ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 715/2/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:30** horas, del **19 de octubre del 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL 715/2/2026 Sin Concurrencia del Comité** con solicitud **11-035-2026** para la "**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA HOGAR CABAÑAS"**, el cual se llevará a cabo con **RECURSOS PROPIOS DEL ORGANISMO,DEL EJERCICIO 2026** de acuerdo con el oficio **HC/DG/658/2026** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 4.3 de la convocatoria a la licitación. El acto descrito es presidido por **Diego Armando Zapien Hernández** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 4.3 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría del Estado verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1.	**PRESEFA S.A. DE C.V.**
2.	**INFARIND S.A. DE C.V.**
3.	**DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS S.A.P.I. DE C.V.**
4.	**ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.**

Sin embargo, el proveedor **DMN DISTRIBUIDORA MÉDICA NINNUS S.A.P.I. DE C.V.** incumplió con lo indicado en el numeral *5.3.3 de las bases, página 9 de 55,* correspondientes a los **Requisitos del registro** para entregas de propuestas en el que se menciona:

> **5.3.3** Además del manifiesto (Anexo 2), sí la propuesta es presentada por un tercero, éste deberá entregar carta poder simple en formato libre (anexo 15) otorgada por el representante legal, deberá acreditarse adjuntando copia simple de la identificación oficial vigente de los involucrados.

Presentando únicamente el anexo 2, por lo que su propuesta no fue tomada en cuenta, quedando de la siguiente manera el listado de participantes:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1.	**PRESEFA S.A. DE C.V.**
2.	**INFARIND S.A. DE C.V.**
3.	**ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.**

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 715/2/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Anexos	PRESEFA S.A. DE C.V.	INFARIND S.A. DE C.V.	ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.
	Entregó	Entregó	Entregó
Propuesta Técnica	SI	SI	SI
ANEXO 3 – Índice de la Proposición	SI	SI	SI
ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	SI	SI	SI
ANEXO 5 – Propuesta Económica	SI	SI	SI
ANEXO 6 – Declaraciones del Licitante	SI	SI	SI
ANEXO 7 – Aportación 5 al Millar	SI	SI	SI
ANEXO 8 – Declaración de Estratificación	SI	SI	SI
ANEXO 9 - Listado de miembros	SI	SI	SI
ANEXO 10 - Manifestación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	SI	SI	SI
ANEXO 11 - Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI	SI	SI
ANEXO 12 – Formato de Muestras Físicas (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique).	N/A	N/A	N/A
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI	SI	SI
Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI	SI	SI
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI	SI	SI
Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI	SI	SI
Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT	SI	SI	SI
Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI	SI	SI

- Del proveedor **INFARIND S.A. DE C.V.** en su propuesta, hay una hoja sin foliar, entre las enumeradas como 11 y 12, en la cual se encuentran descritas de la partida 14 a la 34 de su propuesta técnica.

- La propuesta del participante **ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.** en su foliado de páginas omite la numeración de la 230 a la 299. También se excluye el número de hoja 755.

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

Nombre o Razón social del participante	Partidas cotizadas	Importe total
PRESEFA S.A. DE C.V.	**186**	**$4,388,899.39 MXN**
INFARIND S.A. DE C.V.	**186**	**$4,564,453.66 MXN**
ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.	**186**	**$3,200,118.81 MXN**

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL 715/2/2026 Sin Concurrencia del Comité.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 715/2/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 4.3 de la convocatoria, el representante de la Unidad Centralizada de Compras, así como el representante de la Contraloría del Estado rubricaron la totalidad de las hojas que integran las proposiciones presentadas.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley y 68 de su Reglamento las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer dentro de los veinte días posteriores a la apertura de proposiciones y en caso de ser necesario diferirse por otros veinte más, esto de conformidad con el artículo 69 de la Ley en la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Fray Antonio Alcalde No. 1221 P.B. Colonia Miraflores C.P. 44270, de acuerdo a lo que establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Secretaría de Administración por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los licitantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto asistió María Belén Ulloa Bautista en representación de **ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.** manifestado su interés de estar presente en el mismo como observadora.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	**Representante de la Unidad Centralizada de Compras**	
Graciela Villa Llamas	**Representante de la Contraloría del Estado**	
Karla Soledad Méndez Sandoval	**Compradora**	

---------- **FIN DE ACTA** ----------